COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
Comandancia

Ñu Guazú, 22 de junio del 2010.-

ORDEN PARTICULAR Nº: 326 .-

VISTO: El informe Nº 26/2010 del Comité de Evaluación, de fecha 14 de junio del 2010, que hace referencia a la Adquisición de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Motor Yanmar, y;

CONSIDERANDO que dicha contratación es necesaria para tener en óptimas condiciones de operabilidad y conservación los equipos, perteneciente al patrimonio del Comando de la Fuerza Aérea.

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA
O R D E N A:

1º- Autorízase y adjudíquese el resultado de la Contratación Directa, realizada por Comando de la Fuerza Aérea, para la Adquisición de Mantenimiento y Reparación de Motor Yanmar, para el Ejercicio Fiscal 2010, a favor de las siguientes empresas:

- **REJA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS:** por la suma de Gs. **10.000.000-** (Guaraníes diez millones).

2º Desígnese al Director del Centro Financiero Nº 4, TCNEL DEM LUIS MARIA FLORENTIN CAÑIZA, y a la Asesora Jurídica del CF Nº 4 de la FAP, STTE JM BETTINA MARIA ALEJANDRA VERA RIVEROS, a suscribir los contratos respectivo en representación de la Fuerza Aérea.

3º- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA FUERZA · COMANDANTE ·

CRAL BRIG AER HUGO GILBERTO ARANDA CHAMORRO
COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AÉREA